

**INFORME ANUAL DE LA ADMINISTRACIÓN A LA  
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
CORPMARS S.A**

Quito, 24 de Abril de 2017



**CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2016**

Señores:  
Accionistas de la Compañía  
**CORPMARS S.A**  
Presente.-

De mi consideración:

Cumpliendo con lo dispuesto en la Ley de Compañías, en mí calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la gestión realizada por la administración de la compañía CORPMARS S.A, durante el ejercicio económico del año 2016.

**CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO MATERIA DEL INFORME**

Conforme he informado a los señores Accionistas, los objetivos que fueron fijados por la Junta General y la Administración de la Compañía para el presente ejercicio económico han sido cumplidos a cabalidad, al efecto se ha cumplido con el objetivo de incrementar los ingresos ordinarios, pasando de US\$. 675.961 en el ejercicio económico 2015 a la cantidad de US\$ 1'220.807 durante el año 2016, es decir un incremento del 80,60%, mientras que los costos de ventas pasaron de la suma de US\$. 557.037 en el ejercicio económico 2015 a la cantidad de US\$. 993.524 durante el año 2016, con lo cuál se ha obtenido una utilidad antes de impuesto a las ganancias de US\$ 13.974

Los esfuerzos de la administración han estado encaminados para que la empresa obtenga el financiamiento necesario para mantener un crecimiento en el giro normal de sus actividades con el fin de dar solidez a las operaciones.

**CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**

La Administración ha dado cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Accionistas de la compañía, conforme consta a los miembros de este órgano societario, a quienes se les ha mantenido permanentemente informados de las acciones de la administración.

**HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO, EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL**

Durante el ejercicio económico 2016, ha sido prioridad de la administración, el cumplimiento de las normas legales y reglamentarias pertinentes, logrando no encontrarse inmersa en ningún tipo de conflicto referente a estos temas.

La administración ha mantenido una buena relación con los trabajadores, brindándoles: capacitación, apoyo técnico y material, así como ejerciendo el control necesario para que cumplan sus labores en beneficio de la compañía.

**SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO Y DE LOS RESULTADOS ANUALES, COMPARADOS CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE.**

Conforme consta en los estados financieros más la información financiera que se ha puesto en conocimiento de los señores Accionistas de la compañía, al cierre del ejercicio en comparación al año precedente se analiza lo siguiente:

<i>Descripción</i>	<i>Diciembre-31</i>		<i>Variación</i>	<i>Tipo</i>
	<i>2016</i>	<i>2015</i>		
Activos totales	1.192.504	1.169.973	22.531	Incremento
Pasivos totales	1.156.948	1.141.389	15.559	Incremento
Total patrimonio	35.556	28.584	6972	Incremento
Utilidad Neta	6.972	17.883	(10.911)	Decrecimiento

En el año 2016, mejoró la posición financiera de la compañía en relación al año anterior, con el incremento del activo, patrimonio sin embargo se presenta un decrecimiento en la utilidad neta debido a un aumento en los gastos financieros y de promoción para apalancar la operación.

**PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DEL RESULTADO OBTENIDO EN EL EJERCICIO ECONÓMICO**

El señor Gerente General manifiesta a la Junta General de Accionistas, que la utilidad neta obtenida en el año 2016, no sea distribuida a los accionistas, con la finalidad de fortalecer el patrimonio, así como utilizar este flujo para financiar las operaciones de la compañía en el ejercicio 2017.

**RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO**

- Debe continuarse con las políticas de crecimiento y consolidación de la compañía, que se ha mantenido hasta el momento.
- Mejorar la situación patrimonial de la compañía, con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la misma.
- Optimizar el nivel de gasto de administración y ventas.
- Buscar aliados estratégicos para el apalancamiento en el desarrollo de nuevos proyectos inmobiliarios.
- Analizar la posibilidad de ampliar líneas de negocio relacionadas al giro de negocio de la compañía.

**EL ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR POR PARTE DE LA COMPAÑÍA**

La compañía ha cumplido estrictamente con las normas sobre la propiedad intelectual y derechos de autor.

Mi agradecimiento por la colaboración de todas y cada una de las personas que intervinieron directa e indirectamente en la acción de la compañía, así como por la confianza depositada en mi persona.

Atentamente,



Marco Antonio Rivas Sánchez  
**GERENTE GENERAL**  
**CORPMARS S.A**  
1714914577